

La Defensoría del Pueblo y la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han publicado recientemente el libro *Derechos de las personas privadas de libertad. Manual para su vigilancia y protección*.

Este manual fue presentado en acto cumplido el 8 de junio en el auditorio de la Defensoría del Pueblo, con la presencia del Defensor, Volmar Pérez Ortiz, de la Directora Encargada de la Oficina, Carmen Rosa Villa, de la señora Valerie Bandeira de Lima Sax, Coordinadora de derechos humanos de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador, y de otros representantes de organismos internacionales, y funcionarios del Estado colombiano.

La publicación es resultado de un proyecto que durante veintisiete meses adelantaron la Defensoría del Pueblo y la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con la cofinanciación de la Unión Europea.

La obra se estructura alrededor de tres ejes temáticos: la teoría de los derechos humanos en el contexto de la situación carcelaria, la normativa internacional y nacional sobre la materia, y las realidades y perspectivas del ejercicio del derecho a la participación en cárceles y penitenciarias. Estuvo a cargo de su redacción el doctor Carlos Augusto Lozano, consultor de la Oficina.